INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

GacetaIMP

Órgano interno informativo electrónico
quinta época | año VI | No. 262,
8 de junio de 2020

El Presidente se compromete

Con el apoyo del IMP la refinería de Dos Bocas estará a tiempo

Se llevó a cabo la evaluación de la obra a un año de su inicio, con la participación de nuestro Director General

En el 2020
YO DECLARO, TÚ DECLARAS, DECLARAMOS TODOS*

*Aplica para las y los servidores públicos federales

www.declaranet.gob.mx

¿Por qué debemos presentar nuestra declaración patrimonial?

- ✔ Para garantizar a la ciudadanía que nuestros bienes son lícitos.
- ✔ Para generar confianza en la ciudadanía.
- ✔ Porque es una obligación que tienen todas las personas servidoras públicas.

GOBIERNO DE MÉXICO | FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | DeclaraNet

REFINERÍA DOS BOCAS

Pemex y el IMP, corresponsables de las tecnologías y la ingeniería de la refinería de Dos Bocas

Durante la presentación de la evaluación de los trabajos de la refinería de Dos Bocas, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció el apoyo de los trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), que ayudan a la elaboración de las tecnologías y la ingeniería; también agradeció el respaldo de las empresas constructoras que participan en en esta gran obra.

Señaló que la refinería de Dos Bocas significará un cambio radical en la política petrolera y económica, porque se va a dejar de vender petróleo crudo y, en el mediano plazo, se va a procesar toda la materia prima en el país.

Afirmó que para 2022 se van a tener rehabilitadas las seis refinerías, con capacidad para procesar un millón 200 mil barriles diarios, y con la nueva refinería se procesarán 340 mil barriles diarios, para en conjunto producir un millón 540 mil barriles diarios.

López Obrador reconoció la labor de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, en la conducción de los trabajos en la obra; además de reiterarle su confianza, la calificó como una mujer con convicciones, profesionista, honesta, incorruptible y de trabajo; asimismo, anunció el compromiso de inaugurar la nueva refinería el 1 de junio de 2022.

El IMP presente en la exposición de los avances de la obra

El ingeniero Marco Antonio Osorio Bonilla, director general del IMP, por su parte, dio a conocer los trabajos del área administrativa de la refinería, un área que se ubica en la dirección suroriente del predio, la cual alberga 17 edificios donde se lleva a cabo el control técnico-operativo

y administrativo de la refinería, en una superficie aproximada de 211 mil metros cuadrados. Apuntó que en el desarrollo de esta parte del proyecto participan cuatro compañías: el IMP desarrolla la ingeniería de edificios; la compañía J. A. Díaz y Evans desarrolla el cuarto de control centralizado; la compañía C. W, el edificio administrativo y otros edificios del conjunto; y la compañía Huerta Madre desarrolla la urbanización del área.

Señaló que todas las instalaciones están regidas por un plan maestro arquitectónico que le da funcionalidad y comunicación a todos los edificios, con un concepto armónico y de medio ambiente, en el que se integrarán especies de la región que se están cultivando en un vivero.

Afirmó que hay aproximadamente 250 personas trabajando, pero que en un periodo muy corto, en dos meses, se alcanzarán 3,500 personas, principalmente de Tabasco.

Comentó que destaca el cuarto de control centralizado, que desarrolla la compañía J. A. Díaz, el cual será el más avanzado de Latinoamérica, pues contará con pantallas gigantes en las que se visualizarán aspectos operativos, de seguridad física, y de operación de los edificios.

Actualmente se encuentra ya en una fase final de ingeniería y en la preparación del sitio para iniciar la construcción masiva en este mes, se pretende que esté terminado en marzo de 2021, pero con una estrategia acelerada se espera recortar en tres meses el desarrollo del área administrativa.

Avanza exitosamente la construcción de la refinería de Dos Bocas

En su oportunidad, la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, rindió un informe detallado del avance de la refinería. Mencionó que el proyecto se realiza en cumplimiento con la normatividad aplicable, por lo que a la fecha, y de acuerdo con los trabajos en ejecución, se han obtenido ocho permisos que cubren los aspectos fundamentales.

Informó que dentro de la planeación y factibilidad técnica del proyecto, se han llevado a cabo 11 estudios de especialidades diversas, como geotécnicos, abastecimiento hídrico, meteorológicos, riesgo e impacto ambiental, impacto social, cambio de uso de suelo y batimetrías, los cuales han llevado a cabo diversas dependencias, entre ellas la Secretaría de Comunicación y Transportes, la Comisión Federal de Electricidad, Pemex y el IMP. El costo de esos estudios asciende a 271.4 millones de pesos, lo que ha permitido alcanzar ahorros sustanciales del orden de 61 por ciento.

Señaló que el estudio ambiental estuvo a cargo del IMP, que corre con los estudios hidrológicos, Manifestación de Impacto Ambiental, estudio técnico justificativo de cambio de uso forestal, estudio de riesgo ambiental y topografía Lidar, que

son las curvas de nivel y batimetría.

Refirió que se concluyeron las ingenierías básicas de las 17 plantas de proceso, así como de 49 tanques verticales y 34 esferas para el almacenamiento de productos, las cuales fueron realizadas por el IMP y cinco firmas extranjeras de licenciadores de tecnología. El costo de las ingenierías es de 107.8 millones de dólares, que generaron dos mil 382 empleos directos y seis mil 614 indirectos.

Cabe señalar que las ingenierías para los tanques y las esferas fueron desarrolladas por el personal de la Subdirección de Proyectos Industriales de Pemex Transformación Industrial, en colaboración con el IMP; ocho plantas del IMP; una planta de Bechtel, empresa estadounidense; una planta de Axens; cinco plantas de UOP (Universal Oil Products); una planta de Worley; y una planta de Technip. Las tecnologías de estas empresas son las más reconocidas en refinación en el mundo.

Indicó que con el objetivo de conocer las mejores prácticas que se aplicaron durante el desarrollo exitoso de la refinería en Jamnagar, India, propiedad de la compañía Reliance, un equipo multidisciplinario de la Secretaría de Energía, de Pemex y del IMP realizó una visita a finales de febrero de este año.

Entre esas mejores prácticas, que también se realizan en Dos Bocas, destacan el inicio temprano de la procura de equipo crítico, la estrategia de preparación del sitio, la estandarización de equipos y materiales, el diseño del sistema del cuarto de control y la gerencia de proyecto conformada con personal propio de la empresa. Para dar una idea del tamaño de este megaproyecto, afirmó que para realizar el trabajo se requieren 262 mil planos de ingeniería, de los cuales se tiene un avance de 58%.

Finalmente, señaló que se está cumpliendo con lo establecido en la normatividad ambiental, ya que está en construcción un vivero dentro de las instalaciones de la refinería, donde se cultivarán más de 10 mil plantas de ornato, árboles de la región, palmeras y enriquecimiento de mangle para el río Seco. El vivero, a cargo de los biólogos y botánicos del IMP, se desarrolla sin costo económico al proyecto, pues se aprovechan las bondades de la tierra y vegetación de la región. Las plantas y árboles serán sembrados e insertados dentro de la refinería para abonar al paisaje del sitio.

Garantizados los recursos para la ejecución de la obra

El director general de Pemex explicó que la política que se definió para lograr la soberanía energética implica, entre

otras cuestiones, dejar de comprar gasolina en el extranjero. Por eso, la refinería de Dos Bocas se enmarca en el programa de rehabilitación de las seis refinerías, que lograrán procesar un millón 200 mil barriles diarios, a los que se sumarán los 340 mil barriles que se procesarán en la nueva refinería.

Informó que los recursos para ambos proyectos se encuentran garantizados para el presente ejercicio: se destinarán 25 mil millones para la rehabilitación de las seis refinerías y 41 mil millones para la nueva refinería. Todas las acciones que se llevan a cabo en esta obra se ejecutan con plena colaboración con la Secretaría de Energía.

Apoyo del gobierno municipal y estatal

En su intervención, el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, señaló que se concreta un sueño añejo, no solo de los tabasqueños, sino de todos los mexicanos, porque el que haya soberanía energética era, hasta hace poco más de un año, un sueño. Afirmó que este proyecto los ayudará a incorporarse al desarrollo nacional.

Informó que se van a reanudar los trabajos del ferrocarril Dos Bocas, estación Chontalpa, para lo cual se solicitó la concesión a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Se espera que este año se inicie la construcción para que pueda proporcionar servicio no nada más a la refinería, sino también a los agricultores, a los productores, a los empresarios y a la industria que está asentándose en todo el corredor de La Chontalpa. (*Yoselin Martínez Olvera*).

Dirección de Desarrollo de Talento
Coordinación del Centro de **Certificación** de Competencias

TALLER MODALIDAD VIRTUAL

EC0076

Evaluación de la competencia de candidatos con base en **Estándares de Competencia**

01 **Fecha**
15 al 19 de junio

02 **Horario**
De 9 a 12 horas

Un total de 15 horas

Decídete a formar parte de nuestra Red de Evaluadores de la Coordinación de Competencias del Instituto Mexicano del Petróleo

Contacto

Mtra. Mónica Francisca Silva Romero
Coordinadora del Centro de Certificación
msilva@imp.mx

Guadalupe Martínez González
gmgonzal@imp.mx

Asunción Magdalena Soberanis Díaz
asdiaz@imp.mx

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

gob.mx/imp

SENER | FUNCIÓN PÚBLICA |

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

¿Sabías que?

De acuerdo con el artículo 7, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las servidoras y los servidores públicos **deben de conducirse con rectitud,** sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, así como tampoco, buscar o aceptar compensaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización.

LA INGENIERÍA DEL IMP, esencial para el sector energía

Atendemos los proyectos cumpliendo con las recomendaciones sanitarias

En campo y a distancia

- Mantenemos solo al personal mínimo en campo por requerimientos de proyectos
- Continuamos laborando en casa en proyectos prioritarios
- Los casos de excepción son el personal que continúa trabajando en barcos y plataformas marinas, en las actividades de servicios químicos en la Refinería de Salamanca, Plataformas Marinas y Terminal Marítima de Dos Bocas.
- Cumplimos con las medidas sanitarias establecidas en los proyectos

Herramientas tecnológicas

- Equipo de cómputo para que el personal pueda trabajar a distancia
- Software especializado

¿Cómo nos organizamos?

- Coordinación vía jefes de proyectos y líderes de especialidad
- Asignación de actividades a los diferentes especialistas para dar continuidad a los proyectos
- Coordinación de las gerencias para el seguimiento de actividades como contratos y entrega de propuestas técnicas

Continuamos atendiendo a nuestros clientes

- Brindamos soporte técnico, por ejemplo auditorías
- Formalización de órdenes de servicio
- Facturación y cobranza utilizando medios digitales

Proyectos estratégicos

- Nueva Refinería Dos Bocas
- Inyección de productos químicos en las instalaciones marinas de la Sonda de Campeche Terminal Marítima de Dos Bocas, refinería de Salamanca y en el Activo Samaria Luna
- Integridad estructural de plataformas marinas
- Evaluación y análisis de resultados para el control de la corrosión y ductos marinos

¡Seguimos caminando juntos!

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA
IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

gob.mx/imp

ESTRATEGIA PARA LA REAPERTURA DE LAS
ACTIVIDADES SOCIALES, EDUCATIVAS Y ECONÓMICAS

Etapa 1.- Inicia el **18 de mayo**, con la reapertura de las actividades en los municipios en que no se hubieran presentado casos de COVID-19 y que, además, no tengan vecindad con municipios con casos de COVID-19.

Etapa 2.- Abarca del **18 al 31 de mayo**, y consiste en llevar a cabo acciones de aplicación general tendientes a la preparación para la reapertura de las actividades en general.

Etapa 3.- Inicia el **1 de junio**, conforme al **sistema de semáforo** por regiones para la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas.

Acciones extraordinarias

- Las actividades de la industria de la construcción, la minería y la referente a la fabricación de equipo de transporte, serán consideradas como actividades esenciales.
- Implementar los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral, que publique la Secretaría de Salud, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el IMSS.

COVID-19 México: Actividades por color de semáforo

ACTIVIDADES				
Medidas de salud pública y del trabajo				
Laborales Esenciales | No esenciales		Reducida		
Espacio Público Abierto | Cerrado		Reducida	Reducidas	
Personas vulnerables		Máximo cuidado	Cuidado medio	Cuidado de control
Escolares				

¡Seguimos caminando juntos!

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA
IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

Desarrollar talento para la **industria petrolera**

Un objetivo en el que trabajamos constantemente

Continuamos con la atención y seguimiento de proyectos del Fondo Sectorial SENER-CONACYT-HIDROCARBUROS en temas de:

- Capacitación y Certificación de Operadores
- Confiabilidad Operacional
- Creación de nueva oferta educativa
- Programa de fortalecimiento de capacidades en monitoreo y control de operaciones industriales, transporte y almacenamiento de hidrocarburos
- Supercómputo aplicado a la exploración y producción de hidrocarburos
- Transferencia y Asimilación del Conocimiento Tecnológico Operativo

Seguimos brindando:

- Apoyo especializado en implementación de modelos
- Definición de casos de negocio para Pemex
- Cursos y certificaciones internacionales
- Proyectos de innovación tecnológica

Utilizamos herramientas tecnológicas que permiten coordinarnos y cumplir con las metas establecidas

Implementamos Mejores Prácticas Internacionales

¡Seguimos caminando juntos!

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

Continuamos trabajando en **Investigación** y **Desarrollo Tecnológico**

en beneficio de la industria petrolera

- Se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, a través de la plataforma Microsoft Teams.
- Dentro de dicha sesión, con la finalidad de dar continuidad a las actividades de investigación, se autorizó el financiamiento a proyectos y conceptos de apoyo a la IDT.

- Los laboratorios siguen atendiendo las necesidades de todos los proyectos estratégicos, siempre con la más alta calidad, llevando a cabo las pruebas que se requieren.
- Con el objetivo de coordinar esfuerzos se utilizan las herramientas tecnológicas para cumplir con las metas y objetivos de los proyectos.

- Las Direcciones de Investigación y Tecnología del Producto atienden temas prioritarios en las áreas de exploración y producción y transformación de hidrocarburos.

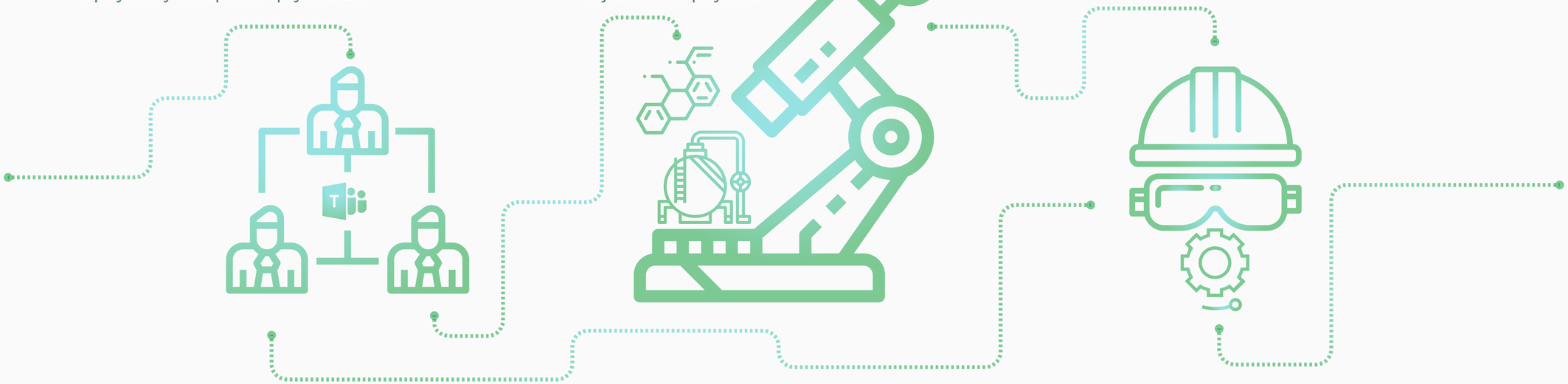

¡Seguimos caminando juntos!

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA
IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

GacetaIMP
Órgano informativo del
Instituto Mexicano del Petróleo

Directorio

Dirección General
- **Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla**

Dirección de Investigación en Exploración y Producción
- **Dr. Gustavo Murillo Muñetón**

Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos
- **M. en C. Florentino Murrieta Guevara**

Dirección de Tecnología de Producto
- **Dr. Fernando Castrejón Vacio**

Dirección de Servicios en Exploración y Producción
- **M. en C. Jorge Mendoza Amuchástegui**

Dirección de Servicios de Ingeniería
- **Ing. Roberto Javier Ortega Ramírez**

Dirección de Desarrollo de Talento
- **M. en C. Rafael Ramos Palmeros**

Dirección de Planeación de la Operación
- **M. en F. Patricia Agundis Salazar**

Dirección de Finanzas y Administración
- **Lic. Jorge A. Ochoa Morales**

Unidad de Asuntos Jurídicos
- **Dr. Martín Gustavo Moscoso Salas**

Órgano Interno de Control
- **C. P. Alejandro Valencia López**

Editor
- **Juan Cristóbal Ramírez Peraza**

Jefe de Información
- **René Anaya Sarmiento**

Coordinación de la edición
- **Lucía Casas Pérez**

Diseño y formación
- **Luis Hernández González**
- **Omar Montoya Hernández**
- **Luis E. Ramírez Juárez**

Fotografía
- **Arturo González Trujano**

Síguenos en las redes sociales

@IMPetroleo

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Instituto Mexicano del Petróleo

Instituto Mexicano del Petróleo

La Academia de Ingeniería nombra al ingeniero Rodolfo del Rosal Díaz Presidente de la Comisión de Especialidad Química

Como un reconocimiento más a la trayectoria e importantes aportaciones que el ingeniero Rodolfo del Rosal Díaz ha hecho a la industria, en especial a la de hidrocarburos, la Academia Mexicana de Ingeniería lo nombró Presidente de la Comisión de Especialidad Química, para el periodo 2020-2022.

En su amplia trayectoria en el IMP el Ing. Rodolfo del Rosal contribuyó al fortalecimiento de la Ingeniería Básica de Procesos, pilar fundamental de la contribución tecnológica del IMP a Petróleos Mexicanos y de la proyección del IMP en la industria petrolera en México y el extranjero, especialmente en el ámbito de Refinación del petróleo. Participó en muy diversos desarrollos de alta relevancia para la institución como el Simulador General de Procesos (SIMPROC), con el que se han diseñado más de cien plantas de proceso; el Simulador para Evaluación de Refinerías (SIMPER) y el modelo de Optimización de Complejos Industriales (SINCI). Estas fueron fundamentales en la modernización y ampliación de refinerías, tanto para Pemex como para empresas petroleras de Argentina, Paraguay y Costa Rica.

Como directivo, ilustran sus logros la transición a un esquema de competencia con tecnólogos internacionales, fue el IMP la firma más exitosa en la reconfiguración de la Refinería de Cadereyta. Asimismo, fue formador de cuadros de expertos y especialistas en diferentes áreas tecnológicas de la industria de la transformación de los hidrocarburos, que hoy en día siguen siendo fortaleza de nuestra institución.

Recordándolo con admiración y respeto, nuestro apoyo y reconocimiento por tan distinguido cargo en la Academia de Ingeniería.

Un reconocimiento más al IMP

En la misma elección del Consejo Académico de la Academia Mexicana de Ingeniería, la doctora Jetzabeth Ramírez Sabag fue electa integrante de la Secretaría Académica para el periodo 2020-2022.

La doctora Ramírez Sabag también ha tenido una brillante trayectoria en el IMP, ha dirigido, entre otros proyectos, el del Laboratorio Móvil de Trazadores que cuenta con el EMELITRA® (Equipo de Medición en Línea de Trazadores), el cual permite la caracterización dinámica de yacimientos en tiempo real.

Ambos especialistas son orgullo y ejemplo del IMP. Felicidades.

Gaceta IMP Instituto Mexicano del Petróleo, Año 6, No. 262, 8 de junio de 2020, es una difusión semanal editada por el Instituto Mexicano del Petróleo: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152, Col. San Bartolo Atepehuacan, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 07730, Tel. 9175 7945, www.gob.mx/imp. Editor Responsable: Juan Cristóbal Ramírez Peraza.

Reserva de Derechos al uso exclusivo: 04-2019-091812392900-203. Distribuido por Comunicación Social y Relaciones Públicas. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. El contenido de este material informativo podrá ser reproducido, siempre y cuando se cite la fuente.